

¿QUÉ ES?

Long Beach ofrece ayuda a los adultos mayores y a las personas con discapacidades. Los clientes que califiquen pueden obtener una exención de pagar el impuesto de 5 por ciento por los servicios públicos de la ciudad, o UUT (utility users tax).

¿Tiene preguntas? Llámenos al (562) 570-5700.

CÓMO CALIFICAR

Las calificaciones son establecidas por la exención de los impuestos de usuarios de servicios públicos dispuesta en el Capítulo 3.68.080 del Código Municipal de la Ciudad de Long Beach.

Los solicitantes deben:

- Tener 62 años de edad o más, O tener una discapacidad que califique
- Satisfacer las calificaciones de ingreso del hogar enumeradas en la tabla siguiente

MÁXIMO INGRESO DEL HOGAR	
# de Personas en el hogar	Ingreso anual
1-2	\$36,620
3	\$46,060
4	\$55,500
5	\$64,940
Cada persona adicional	\$9,440

**Requisitos de ingresos para las tarifas alternas del programa de energía de California*

CÓMO SOLICITAR

Por favor llene y firme la solicitud en la página siguiente y envíela por correo electrónico a billing@lbutilities.org, o envíela por correo a:

Long Beach Utilities Billing
2400 E. Spring St.
Long Beach, CA 90806

Usted puede también llenar su solicitud en persona en cualquier centro para adultos mayores de Long Beach. Para obtener más información, llame al (562) 570-3500.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Esté preparado para entregar lo siguiente con su solicitud:

- Copia escaneada o impresa de una identificación con fotografía (adultos mayores)
- Prueba de inscripción en el programa federal de Ingreso complementario de seguridad
- Prueba del ingreso del hogar, tal como su W-2 más reciente, o carta de beneficios de Seguridad Social

La solicitud inicia en la página siguiente

SOLICITUD

Número de cuenta del servicio público:

Gas _____ Agua _____ Desechos _____

Nombre del cliente: _____

Adultos, niños en el hogar: _____ **Ingreso del hogar:** _____

Dirección de servicio: _____

Teléfono: _____ **Correo electrónico:** _____

Comprendo que el "ingreso bruto para todos los miembros del hogar", según se indica en el Código Municipal de Long Beach, Sección 3.68.080 significa que la cantidad indicada en esta solicitud deberá incluir, sin limitación, los sueldos brutos totales, salario, recibos de negocios, rentas, ganancias, utilidades, regalos, herencias, fideicomisos, ganancias por acciones, regalías, pensión conyugal, pensión alimenticia, prestaciones sociales, Medicare, pensiones, Seguro Social, subsidios de renta, y efectivo, créditos, propiedad o servicios de cualquier tipo recibidos durante el año calendario anterior. Comprendo que pueda tener que proporcionar documentos que demuestren mi ingreso anual, incluyendo declaraciones de impuestos, estados de cuenta de bancos o ahorros, estados de cuenta de inversiones o documentos similares. Comprendo que cualquier información errónea o falla al divulgar la información correcta o al reportar el ingreso bruto total puede resultar en responsabilidad y/o sanciones criminales bajo el Código Municipal de LB. Esta declaración se realiza bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que lo anterior es verdadero y correcto.

Esta exención se reclama con base en los ingresos de mi hogar y (marque uno):

- Tengo 62 años de edad o más en la fecha de esta solicitud (se proporcionará una prueba si se solicita)
- Mi discapacidad (verificada por SSI\SSDI\VDC)

Firma: _____ **Fecha:** _____